

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

24 de enero de 2024, a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones del semisótano, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

Expediente

CMAYOR/2022/08Y12/270- Servicios para la gestión integral de la red de centros mujer y el servicio de atención telefónica permanente

Asistentes

PRESIDENTA

Ángeles Navarro Gosalbez, Jefa de Servicio Prevención de la Violencia de Género del Comisionado para la Lucha contra la Violencia sobre la Mujer

SECRETARIA

Rosa Villar Martínez, Jefa de Servicio de Contratación.

VOCALES

Begoña García Ferrer, Abogada de la Generalitat.
M^a Mercedes Asins Carrasco, Intervención Delegada.
Nuria Morales Ruiz, Coordinadora Centros Mujer
Rosario Garibo Redolat, Coordinadora Centros Residenciales

Orden del día

1.- Acto de valoración de los criterios sometidos a juicios de valor

Se Expone

1.- Acto de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor.

Se constituye la Mesa de contratación por los asistentes arriba indicados, procediéndose por parte de los miembros del órgano colegiado a la lectura y estudio del “*informe técnico de valoración de las ofertas técnicas sometidas a juicio de valor*” presentadas por los licitadores y que ha sido aportado por la Presidencia de la Mesa

Tras el análisis del informe, los miembros de la Mesa acuerdan su devolución a fin de que se aporte informe ampliado en algunos aspectos de su motivación conforme los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I al PCAP, así como firmado por el personal correspondiente del órgano técnico de valoración.

Seguidamente, se aporta por la unidad proponente informe definitivo ampliado firmado por la persona titular de la " Sección de promoción de mujeres", adscrita al Comisionado para lucha contra la violencia de mujer en los términos requeridos por la mesa, con el siguiente resultado:

LOTE 2:

CRITERIO	ATENDE
1. Introducción: (hasta 2 puntos) a) Argumentación de la justificación y contextualización del proyecto.	2
2. Desarrollo del Plan Atención Individualizado para mujeres y personas menores atendidas: (hasta 9 puntos)	
a) Objetivos, tanto generales como específicos, relacionados con las prestaciones y funciones de intervención que establece el PPT	1,5
b) Exposición y desarrollo general de la metodología, técnicas, instrumentos y protocolos de intervención. Se detallarán las metodologías y técnicas que, tanto a nivel individual como grupal, para la consecución de los objetivos (hasta 6 puntos):	
i) El modelo teórico de intervención a aplicar y premisas psicopedagógicas.	3
ii) Fases, metodologías e itinerarios relacionados con las áreas de intervención. Desarrollo del plan de seguimiento de las víctimas.	3
3. Desarrollo de las prestaciones. Exposición y desarrollo de la metodología de cada una de ellas (hasta 21 puntos):	
a) Información a las víctimas.	3
b) Atención psicológica.	3
c) Apoyo social.	3
d) Asesoramiento jurídico.	3
e) Área de Formación preventiva en los valores de igualdad dirigida a su desarrollo personal y a la adquisición de habilidades en la resolución no violenta de conflictos.	2
f) Área Apoyo educativo a la unidad familiar.	2
g) Apoyo a la formación e inserción laboral.	2
4. Organización del servicio (hasta 13 puntos):	
a) Descripción detallada de los mecanismos de coordinación interna: Organización y mecanismos de coordinación interna. Composición, horarios y funciones del personal de los centros del lote.	0,5
b) Descripción detallada de los mecanismos de coordinación externa.	1,5
c) Organización y planificación de la itinerancia (hasta 9 puntos).	
i) Reconocimiento de recursos existentes, presentación, coordinación y colaboración con todas las entidades.	2,5
ii) Organización y desarrollo de la itinerancia: salidas, vehículos y personal itinerante a las diferentes áreas: plan de ruta.	2,5
iii) Organización del personal de los centros del lote en itinerancia y en el centro: distribución del personal, horarios de salidas, turnos, etc.	2,5
5. Sistema de evaluación. Desarrollo de los instrumentos y metodología de evaluación (hasta 2 puntos).	
Desarrollo de los instrumentos y metodología de evaluación que se utilizarán	1
PUNTUACIÓN TOTAL	38

LOTE 4:

CRITERIO	ATENZIA	ATENDE
1. Introducción (hasta 2 puntos):		
a) Argumentación de la justificación y contextualización del proyecto.	2	1
b) Exposición y desarrollo general de la metodología, técnicas, instrumentos y protocolos de intervención de las figuras profesionales del Servicio de Atención Telefónica (hasta 5 puntos):	3	1,5
i) El modelo teórico de intervención a aplicar y premisas psicosociales.	1	2
ii) Fases, metodologías e itinerarios relacionados con las áreas de intervención.	3	3
3. Desarrollo de las prestaciones. Exposición y desarrollo de la metodología de cada una de ellas (hasta 31 puntos):		
a) Atención telefónica: exposición y desarrollo de la metodología, técnicas, instrumentos y protocolos de intervención y de valoración del riesgo (hasta 19 puntos):		
i) Información y asesoramiento personalizado a mujeres víctimas de violencia de género y otras violencias contra las mujeres, familiares y allegados de sobre recursos y servicios.	9	7
1. Llamadas generales (mujeres, profesionales, familiares) (hasta 3 puntos)		
2. Llamadas de urgencia (hasta 3 puntos).		
3. Llamadas de mujeres en situación de especial vulnerabilidad (diversidad funcional, escaso conocimiento del idioma, etc) (hasta 3 puntos).		
ii) Información y asesoramiento a profesionales de la atención a víctimas de violencia de género y otras formas de violencia sobre las mujeres.	4	3,5
iii) Detección de violencia de género y otras violencias sobre las mujeres.	4	4
iv) Derivación a la víctima al Centro Mujer correspondiente a su área (Servicio de Violencia Género y Machista).	2	1,5
b) Desarrollo del Servicio de asesoramiento jurídico: metodología, técnicas, instrumentos y protocolos de intervención y de valoración del riesgo, protocolos y pautas de información y respuesta.	4	3,5
c) Desarrollo del Servicio de consultas online por correo electrónico, tanto de la ciudadanía como de las derivaciones de la dirección general: metodología, técnicas, instrumentos y protocolos de intervención y de valoración del riesgo, protocolos y pautas de información y respuesta.	4	3,5
d) Descripción y desarrollo del Servicio de atención de mensajería instantánea: metodología, técnicas, instrumentos y protocolos de intervención y de valoración del riesgo, protocolos y pautas de información y respuesta.	4	3,5
4. Organización del servicio (hasta 4 puntos):		
a) Descripción detallada de los mecanismos de coordinación interna: Organización y mecanismos de coordinación interna. Composición, horarios y funciones del personal de los centros del lote.	2	0,5
b) Descripción detallada de los mecanismos de coordinación externa.	2	0,5
5. Sistema de evaluación. Desarrollo de los instrumentos y metodología de evaluación (hasta 2 puntos): Desarrollo de los instrumentos y metodología de evaluación que se utilizarán	1,5	1
PUNTUACIÓN TOTAL	45,5	36

El informe, aprobado de conformidad por los miembros de la mesa, queda unido a la presente acta y se dará su oportuna publicidad en los términos establecidos en el artículo 63 LCSP.

La Mesa aprecia que la totalidad de las ofertas superan el umbral de puntuación establecido en el apartado LL del Anexo I al PCAP.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, firmándose la presente acta por los asistentes de la Mesa de contratación y observando la cumplimentación de la Declaración de ausencia de Conflicto de Intereses, en la que la totalidad de miembros manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, que se incorpora al final del Acta.

PRESIDENTA

SECRETARIA

INTERVENCIÓN

ABOGACÍA

VOCAL

VOCAL